SUARDIAZ Group

CARBON FOOTPRINT
EXECUTIVE REPORT 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN 2
3. PERIODO DE REPORTE Y AÑO BASE 6
4. LÍMITES ORGANIZATIVOS Y OPERACIONALES CONSIDERADOS 6
5. LÍMITES DEL INFORME 7
   5.1. EMISIONES DIRECTAS DE GEI 7
      A. EMISIONES DIRECTAS A PARTIR DE COMBUSTIÓN ESTACIONARIA 8
      B. EMISIONES DIRECTAS DE COMBUSTIÓN MÓVIL 8
      C. EMISIONES Y REMOCIONES DIRECTAS DE PROCESOS INDUSTRIALES 8
      D. EMISIONES FUGITIVAS DIRECTAS POR LIBERACIÓN DE GEI EN SISTEMAS ANTROPOGÉNICOS 8
   5.2. EMISIONES INDIRECTAS DE GEI 8
6. METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN 9
7. HUELLA DE CARBONO DEL EJERCICIO 2025 10
8. TENDENCIA DE LA HUELLA DE CARBONO 2021-2025 12
9. INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO (KPI) 12
10. PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES (Horizonte 2026-2030) 14

1. INTRODUCCIÓN

La transición hacia una economía baja en carbono constituye uno de los principales retos para el sector empresarial y un elemento clave para alcanzar los objetivos globales de lucha contra el cambio climático. En este contexto, el sector logístico desempeña un papel fundamental, ya que garantiza el movimiento de mercancías y el abastecimiento de los mercados, al tiempo que debe afrontar el desafío de reducir el impacto ambiental asociado a sus operaciones.

En SUARDIAZ Group entendemos que la sostenibilidad forma parte de la manera en que concebimos nuestro negocio y de nuestra responsabilidad como operador logístico. La gestión eficiente del transporte marítimo y terrestre, la optimización de las operaciones en nuestros almacenes e instalaciones, la mejora continua de la eficiencia energética y la incorporación de soluciones innovadoras son aspectos esenciales para avanzar hacia un modelo logístico más sostenible, competitivo y resiliente.

Conocer el impacto ambiental de nuestra actividad es el primer paso para gestionarlo de forma eficaz. Por ello, realizamos el cálculo anual de nuestra huella de carbono, que nos permite cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de nuestras operaciones, identificar las principales fuentes de emisión y establecer líneas de actuación orientadas a su reducción. Este ejercicio constituye una herramienta de gestión que facilita la toma de decisiones, el seguimiento de nuestros objetivos ambientales y la mejora continua de nuestro desempeño.

El presente informe recoge el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondiente al ejercicio 2025, elaborado conforme a los criterios y metodologías internacionalmente reconocidos para el cálculo y reporte de la huella de carbono.

La elaboración de este informe responde tanto al cumplimiento de las obligaciones de información en materia de sostenibilidad (Real Decreto 214/2025) como al compromiso de SUARDIAZ Group con la transparencia, la mejora continua y la reducción progresiva de su impacto ambiental. Los resultados obtenidos constituyen la base para definir futuras medidas de descarbonización, impulsar la eficiencia operativa y contribuir a una cadena logística más sostenible, alineada con las expectativas de nuestros clientes, las administraciones públicas y el conjunto de la sociedad.

Somos conscientes de que la transformación del sector logístico requiere un esfuerzo continuo y una visión a largo plazo. Por ello, asumimos el compromiso de

seguir incorporando criterios ambientales en nuestra estrategia empresarial, promoviendo iniciativas que favorezcan la reducción de emisiones, el uso responsable de los recursos y el desarrollo de soluciones logísticas que aporten valor económico, social y ambiental.

2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

El presente informe recoge el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del año 2025 de GRUPO LOGÍSTICO SUARDIAZ, S.L. y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante, SUARDIAZ Group).

SUARDIAZ Group es una compañía con más de 75 años de historia, que ofrece soluciones logísticas integrales que cubren toda la cadena de suministro, tanto a nivel nacional como internacional.

El campo de aplicación de SUARDIAZ Group incluye las siguientes actividades:

- Prestación de servicios corporativos de mediación de seguros
- Gestión integral de transporte de vehículos y carga rodada
- Gestión de los servicios de operación de buques petroleros y gabarras de suministro
- Gestión de los servicios de operación de buques offshore
- Agente marítimo y consignatario de buques
- Transitario y operador de transporte multimodal
- Fletamentos
- Agente de aduanas
- Almacenista y operador logístico
- Transporte por ferrocarril. Gestión de terminales ferroviarias y de manipulación de carga intermodal. Operador ferroviario.
- Servicios auxiliares navales
- Fabricación, montaje y soldadura de tuberías y estructuras metálicas. Trabajos de soldadura y calderería

A lo largo de los años, SUARDIAZ Group ha ido creciendo e incorporando diversas empresas de transporte y logística para asegurar así un servicio integral a sus clientes. Las marcas comerciales bajo las que opera son las siguientes:

Transporte marítimo de carga rodada

Desde la división SUARDIAZ Shipping Lines, **SUARDIAZ Group** ofrece servicios de transporte marítimo con rutas regulares en la fachada Atlántica y el Mediterráneo Occidental. Como expertos en el transporte de vehículos, se comprometen a priorizar las necesidades de los clientes. Entender y satisfacer sus requerimientos permite establecer relaciones sólidas y fidelizar a los clientes, impulsando así su crecimiento y éxito a largo plazo.

Suministro de combustible

SUARDIAZ Group ofrece desde su división SUARDIAZ Energy el servicio de suministro de combustible. Como consultores de logística integral, diseñan la solución más adecuada a las demandas de sus clientes, incluyendo el diseño y construcción de gabarras a medida, y se encargan de su implantación con los altos estándares de calidad con los que trabajan.

Barcelona, Algeciras y Gibraltar son su base de operaciones, pero atienden solicitudes de bunkering de otros puntos de España y Europa. Su servicio es internacional para abastecer de carburante a los buques que lo necesiten para que nada detenga el avance.

Logística integral a nivel mundial

SUARDIAZ Group ofrece desde su división SUARDIAZ Logistics un servicio de consultoría logística integral, en coordinación con todas las áreas de la empresa. Cubren todas las fases del plan logístico: agencia de líneas marítimas; transitaria marítima; transitaria aérea; aduanas; almacenaje y actividades logísticas relacionadas; transporte multimodal de mercancías; manipulación de contenedores; fletamentos; proyectos llave en mano; operaciones portuarias; gestión administrativa y de documentación (Control Tower).

Actúan como intermediarios para hacer llegar la mercancía desde su origen a todo el mundo, utilizando el medio de transporte más adecuado, según distancia y tipo de carga.

Su proyección internacional y visión global hacen que las soluciones sean personalizadas y tengan en cuenta todos los requisitos fijados en la consultoría previa con sus clientes.

Logística por ferrocarril

SUARDIAZ Group ofrece desde su división SUARDIAZ Rail el servicio de transporte de mercancías por ferrocarril. Como consultores de logística integral, además de disponer de certificación para operar con trenes propios, pueden encargarse de llevar la carga gracias a acuerdos internacionales con otras empresas ferroviarias.

Buscan siempre la solución que mejor responda a lo que sus clientes necesitan, aprovechando las ventajas de cada medio para configurar una propuesta de transporte multimodal.

Gestión de terminales ferroviarias

SUARDIAZ Group ofrece desde su división SUARDIAZ SLISA la gestión de terminales ferroviarias, además del movimiento de la carga dentro de las mismas.

Operan desde:

- Terminal Hutchison (Puerto de Barcelona)
- Terminal Constantí (Tarragona)
- Terminal La Negrilla (Sevilla)
- Terminal Mercaderies (Tarragona)

Su objetivo es incrementar el número de terminales, tanto públicas como privadas, para que los servicios ferroviarios tengan un mayor alcance en la logística de sus clientes. Como consultores integrales, tienen muy presente la importancia de facilitar las opciones más innovadoras y sostenibles para configurar la mejor estrategia.

Logística multimodal terrestre

SUARDIAZ Group ofrece desde su división SUARDIAZ Trans European Transport (TET) el servicio de logística integral que une los principales puertos de España con los polos industriales del país y de Europa. Esta conexión se apoya en otras empresas del grupo para asegurar un único punto de entrada al servicio para sus clientes, de manera que vean simplificada la planificación y la gestión, por ejemplo, si se incluye la opción de transporte marítimo o ferroviario.

A la hora de diseñar la estrategia logística, buscan la vía más eficiente para cada proyecto, según las necesidades del cliente y aprovechando su experiencia en diversos sectores.

MONTUBE INDUSTRIAL, NAVAL Y OFFSHORE

Montaje de estructuras y fabricación naval

SUARDIAZ Group ofrece desde MONTUBE servicios industriales. Cuentan con un equipo que abarca distintas disciplinas relacionadas, como ingeniería, elaboración de prefabricados de tuberías y estructuras, montaje y mantenimiento de equipos y componentes, etc. Disponen de una infraestructura a medida de las necesidades de los clientes y, aunque se centran en el mercado español, tienen la capacidad de distribuir a todo el mundo.

Gracias a la experiencia acumulada, trabajan a medida de las necesidades de cada cliente. Están especializados en construcción naval, sector industrial y construcción offshore y son capaces de diseñar una estrategia personalizada de manera que se permita la optimización de los recursos para cumplir con los plazos de cada operación. Fomentan la cultura preventiva y la seguridad es clave en MONTUBE. Cuidan siempre de que su actividad proteja y respete el medio ambiente, así como a las personas implicadas en cada proyecto.

KLEOS RISK SOLUTIONS

Especialistas en asesoramiento de seguros

SUARDIAZ Group ofrece desde KLEOS Risk Solutions el servicio de correduría de seguros de transporte de mercancías y seguros generales. Como líder en consultoría logística integral, conocen la importancia de trabajar a medida para encontrar la mejor póliza para el mapa de riesgos que diseñan especialmente para cada proyecto.

Están especializados en el mercado asegurador nacional e internacional de transportes y saben negociar las condiciones más beneficiosas para el cliente, además de agilizar la suscripción y tramitación de siniestros para cumplir con los plazos previstos.

SN Shipbrokers es una empresa participada por **SUARDIAZ Group** para reforzar su servicio de fletamento. Actúa como intermediaria entre armadores y fletadores, encargándose de asesorar y encontrar la mejor solución logística, así como de las tareas administrativas y documentales de cada fletamento, con total transparencia para que el cliente esté bien informado de las mejores opciones disponibles en el mercado y pueda tomar la mejor decisión. Asesora técnicamente sobre las posibilidades del servicio de chartering según el tipo de carga y siempre de manera eficiente y ágil para ajustar las fechas a la disponibilidad del material y la póliza de fletamento requerida.

3. PERIODO DE REPORTE Y AÑO BASE

El periodo de cálculo de la huella de carbono abarca desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Es el quinto año consecutivo que la organización calcula su huella de carbono, siendo el 2021 el año base (año de referencia para realizar el seguimiento y el análisis de la evolución de la huella de carbono).

4. LÍMITES ORGANIZATIVOS Y OPERACIONALES CONSIDERADOS

El cálculo de emisiones en **SUARDIAZ Group** se aborda desde el enfoque de control operacional, es decir, se contabilizan las operaciones sobre las que el grupo tiene plena autoridad para implementar sus políticas operativas durante la ejecución y desarrollo de las mismas.

El inventario se presenta a nivel de centro o emplazamientos de **SUARDIAZ Group,** incluyendo dentro de los límites del informe los siguientes:

- Central / Centro 1: C/ Ayala, 6 – 28001 Madrid
- Centro 2: C/ 61, 7-9 - 08040 Zona Franca-Barcelona
- Centro 3: C/ Doctor Juan José Dominé, 14 - 1º pta.1 - 46011 Valencia
- Centro 4: C/ Doctor Lluch, 26 – 2º5, - 46011 Valencia
- Centro 5: C/ Sierra D'Espada, 4/Avenida de Espioca, 84 - 46460 Silla-
- Centro 6: C/ Rosalía de Castro, 60 Entlo. - 36201 Vigo
- Centro 7: Muelle de Transbordadores de BOUZAS, S/N - 36208 Vigo
- Centro 8: Plaza del Marqués, 10 - 33201 Gijón
- Centro 9: C/Colón de Larreátegui, 30. Entlo. - 48009 Bilbao

- Centro 10: C/ Emilio Pino, 6 - 4º - 39002 Santander
- Centro 11: Avenida del Puerto, 1 – 6º - 11006 Cádiz
- Centro 12: Avenida Virgen del Carmen 15, 9ºIzq. - 11201 Algeciras-Cádiz
- Centro 13: C/ Cardenal Bueno Monreal, 56 – 8ºIzq. - 41012 Sevilla
- Centro 14: C/ Sestercio, 5 - 41703 Dos Hermanas-Sevilla
- Centro 15: Paseo Milicias de Garachico, 1, oficina 34 - 38002 Santa Cruz de Tenerife
- Centro 16: Av. Francisco la roche, 39 - 38001 Santa cruz de Tenerife
- Centro 17: C/ Doctor José Guerra Navarro, 6, Of. 1 y 2 – 35008 Las Palmas
- Centro 18: Polígono Industrial Río San Pedro, C/ Chile, parcela I33 - I34 - 11519 Puerto Real-Cádiz
- Centro 19: C/ Francisco rabal, nº 9 - 28806 Alcalá de henares – Madrid
- Centro 20: C/Juanelo turriano, s/n, p.l. la veredilla iii - 45200 Illescas – Toledo
- Centro 21: Autovía a4, km 35,5 parcela a, 1 sau 33 - 45224 Seseña – Toledo
- Centro 22: C/El Kalero (pol. zad ii, nave 1), s/n – 48980 Santurtzi - Vizcaya

5. LÍMITES DEL INFORME

Los GEI considerados en este informe son:

- Dióxido de carbono (CO_2) en emisiones por combustión en fuentes fijas y móviles
- Metano (CH_4) expresado en t CO_2eq, en emisiones por combustión en fuentes fijas y móviles, asociadas al consumo de combustible
- Óxido nitroso (N_2O) expresado en t CO_2eq, en emisiones asociadas al consumo de combustibles
- Gases fluorados (HFC) de climatización y refrigeración (R-410A y R-407C) expresados en t CO2eq

El informe se ha realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma UNE EN ISO 14064-1:2019: Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificaciones con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero. Las emisiones tenidas en cuenta para el cálculo son las que se indican a continuación:

5.1. EMISIONES DIRECTAS DE GEI

Se consideran emisiones directas aquellas provenientes de fuentes que son propiedad o están completamente controladas por la organización.

Atendiendo a la norma ISO 14064-1:2019 se relacionan las siguientes subcategorizaciones dentro la categoría de emisiones directas:

A. EMISIONES DIRECTAS A PARTIR DE COMBUSTIÓN ESTACIONARIA

- Emisiones generadas en la combustión de calderas fijas en los centros del grupo.
- Emisiones debidas a grupos electrógenos: no hay grupos electrógenos.

B. EMISIONES DIRECTAS DE COMBUSTIÓN MÓVIL

- Emisiones generadas por consumo de combustible y AdBlue o similares en servicios de transporte con medios propios: vehículos turismos, vehículos turismos en renting, ciclomotores, camiones, furgonetas, buques y buques en time chárter continuo.
- Emisiones generadas por consumo de combustible y acetites lubricantes en maquinaría móvil en las terminales portuarias de actividad con control operacional y almacenes de la empresa.

C. EMISIONES Y REMOCIONES DIRECTAS DE PROCESOS INDUSTRIALES

- Se han contabilizado las emisiones asociadas a los gases de soldadura utilizados en MONTUBE SUR, S.L. durante el 2025: C-15 (contiene un 15% de CO_2 y un 85% de Ar) y Propano.

D. EMISIONES FUGITIVAS DIRECTAS POR LIBERACIÓN DE GEI EN SISTEMAS ANTROPOGÉNICOS

- Emisiones generadas por la recarga de equipos de climatización
- Emisiones generadas por la recarga o retimbrado de extintores
- Emisiones generadas por el uso de sprays

5.2. EMISIONES INDIRECTAS DE GEI

Se consideran emisiones indirectas las que, debiéndose a las actividades de la organización, no ocurren en fuentes que son de su propiedad o están controladas por ella.

Se han considerado al respecto las siguientes emisiones Indirectas de GEI:

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en los centros/emplazamientos incluidos en el alcance del presente informe y gestionados por SUARDIAZ Group.
- Emisiones Indirectas de GEI causadas por el transporte: Emisiones causadas por viajes de negocio y emisiones causadas por el servicio de gabarras de suministro.

- Emisiones indirectas causadas por productos que utiliza la organización: Emisiones derivadas del transporte y tratamiento final de los residuos generados por las operaciones de la organización.

6. METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN

El cálculo y la cuantificación del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de **SUARDIAZ Group** se realizan bajo estrictos criterios de rigor, transparencia y consistencia, siguiendo los estándares internacionales de referencia más exigentes:

- **Norma de Referencia**: El inventario se elabora en conformidad con la norma **UNE-EN ISO 14064-1:2019**.
- **Procedimiento Interno**: La recopilación de datos de actividad de todos los centros y flotas se gestiona de forma centralizada por el departamento de Sostenibilidad a través de las directrices recogidas en nuestro procedimiento interno *"PR18.4 Huella de Carbono"*.

Metodologías de cálculo empleadas por actividad

Para transformar la actividad operativa en toneladas de CO_2 equivalente la organización aplica metodologías específicas según la fuente de emisión, utilizando bases de datos oficiales:

1. **Emisiones directas a partir de combustión estacionaria**: Para las emisiones generadas en la combustión de las calderas fijas localizadas en los centros del grupo, se utilizan los datos de consumo de combustible multiplicados por los factores de emisión oficiales actualizados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).
2. **Emisiones directas por combustión móvil (Flota terrestre)**: Se calculan a partir de los datos de consumo de combustible y AdBlue (o similares) incluyendo camiones, furgonetas, turismos y ciclomotores. Los factores de emisión aplicados siguen los parámetros oficiales del Ministerio.
3. **Emisiones directas de buques propios y buques fletados**: Se calculan a partir de los datos de consumo de combustible registrados internamente y auditados tanto internamente como externamente por los auditores de cuentas y auditores del Estado de Información No Financiera (EINF). Los factores de emisión aplicados (HFO, LFO, MGO, MDO) proceden de la Organización Marítima Internacional (OMI).
4. **Procesos industriales y emisiones fugitivas**: Las emisiones asociadas a los trabajos de soldadura y calderería se cuantifican según la naturaleza de cada proceso, aplicando factores de emisión por combustión en el caso del gas

propano y calculando el volumen directo de CO_2 presente en las mezclas de gases empleadas. Por su parte, las emisiones fugitivas de los sistemas de climatización o extintores se calculan multiplicando la cantidad de gas recargado por su Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) oficial del Ministerio.

5. **Emisiones indirectas por generación de la electricidad consumida**: Para el consumo de energía eléctrica en las sedes y emplazamientos gestionados por la organización, los cálculos se basan en los kilovatios hora (kWh) facturados, aplicando los coeficientes oficiales de mix eléctrico específicos de cada comercializadora proporcionados por la calculadora del Ministerio.
6. **Emisiones indirectas (Viajes de negocio)**: Los datos de desplazamientos corporativos (avión, tren, hotel y alquiler de vehículos) se obtienen de nuestra agencia de viajes proveedora, realizando una revisión muestral interna. Las metodologías incluyen ICAO / GDS para aviación, factores de DEFRA para estancias y vehículos, y el factor publicado por RENFE en el EINF para el transporte ferroviario. Las cancelaciones se deducen del inventario.
7. **Emisiones indirectas (Gabarras de suministro)**: Se cuantifican a partir de los consumos de combustible indicados en los *Bunker delivery notes* del año en cuestión y se ajustan con los valores de las sondas de combustible que aporta el capitán de la gabarra en los meses de enero y diciembre. Los factores de emisión siguen los estándares de la OMI.
8. **Emisiones indirectas (Residuos generados)**: Las emisiones derivadas del transporte y tratamiento de los residuos (en tierra y flota marítima) se calculan cruzando los kilogramos de los libros de registro con los factores de DEFRA y/o de la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC).

7. HUELLA DE CARBONO DEL EJERCICIO 2025

A continuación, se presentan los resultados consolidados del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de **SUARDIAZ Group** correspondientes al año 2025, estructurados conforme a las categorías de reporte establecidas por la norma **UNE-EN ISO 14064-1:2019**:

Categoría de Emisión (ISO 14064-1:2019)	Emisiones 2025 (tCO_2e)	% sobre el Total
Categoría 1: Emisiones directas de GEI	**145.983,70**	**96,80%**
Transporte Marítimo (Buques propios y fletados)	143.966,28	95,46%
Transporte por Carretera (Camiones y flota de vehículos)	1.895,16	1,26%
Maquinaria Móvil (Terminales y almacenes)	105,28	0,07%
Combustión Estacionaria (Calderas fijas)	9,10	0,01%
Procesos Industriales y Emisiones Fugitivas	7,87	0,01%
Categoría 2: Emisiones indirectas por energía importada	**181,93**	**0,12%**
Consumo de Energía Eléctrica en Centros	181,93	0,12%
Emisiones indirectas significativas (Otras categorías)	**4.649,45**	**3,08%**
Categoría 3 (Transporte): Servicio de Gabarras de Suministro	3.796,10	2,52%
Categoría 3 (Transporte): Viajes de Negocio Corporativos	271,92	0,18%
Categoría 4 (Productos/Servicios): Gestión de Residuos	581,43	0,39%
EMISIONES TOTALES 2025	**150.815,08**	**100%**

Tabla 1 Huella de Carbono de SUARDIAZ Group 2025 por categoría (en tCO_2e y %)

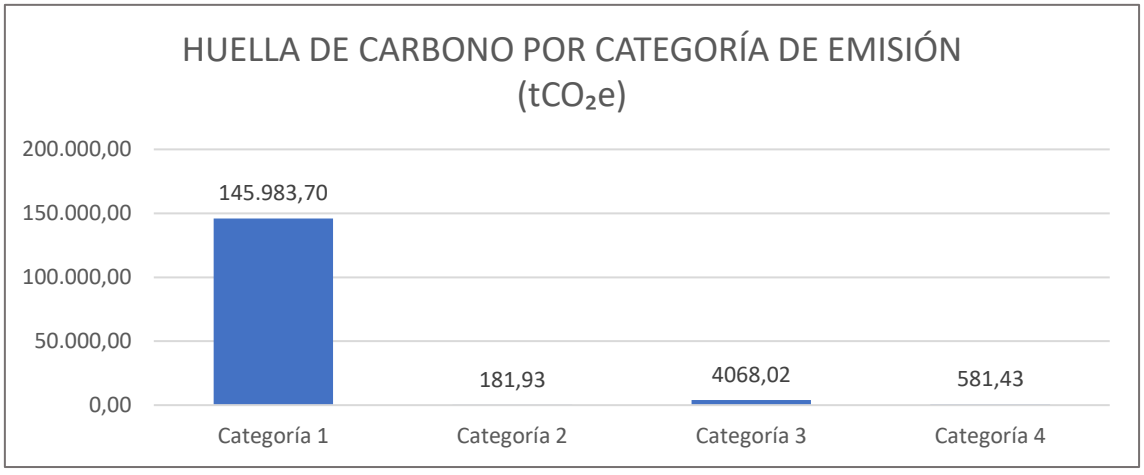

Gráfico 1 Huella de Carbono por categoría de emisión (en tCO_2e)

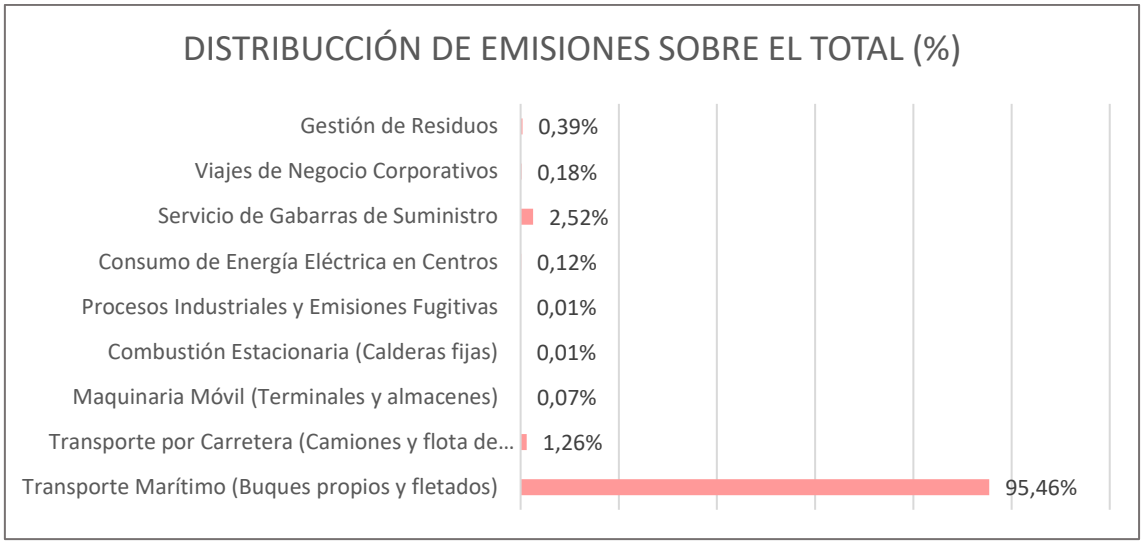

Gráfico 2 Distribución de emisiones sobre el total (en %)

8. TENDENCIA DE LA HUELLA DE CARBONO 2021-2025

SUARDIAZ Group realiza un seguimiento continuado de su desempeño ambiental. Tomando el año 2021 como año base de referencia fijado en nuestro plan estratégico, la evolución histórica consolidada es la siguiente:

Año de Reporte	Emisiones Directas - Cat. 1 (tCO_2e)	Emisiones Indirectas - Cat. 2-4 (tCO_2e)	Emisiones Totales Brutas (tCO_2e)
2021 (Año Base)	161.008,09	83,47	**161.091,56**
2022	129.980,71	110,93	**130.091,64**
2023	133.125,64	5021,27	**138.146,90**
2024	147.694,70	5.162,07	**152.856,77**
2025 (Año Actual)	145.983,70	4.831,38	**150.815,08**

Tabla 2 Evolución de la Huella de Carbono de 2021 a 2025 (en tCO_2e)

Evolución Global: Desde el establecimiento del año base en 2021, la compañía ha logrado una reducción acumulada del **6,38%** en sus emisiones brutas totales, consolidando una trayectoria de descarbonización consistente gracias a la renovación tecnológica de la flota.

9. INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO (KPI)

La compañía mide la eficiencia de sus operaciones de forma estandarizada y transparente. Para evaluar el desempeño ambiental de la organización más allá del

volumen absoluto de emisiones, se establecen los siguientes indicadores clave de rendimiento:

	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
EMISIONES TOTALES (tCO_2e)	161.091,56	130.091,64	138.146,90	152.856,77	150.815,08
EMISIONES TOTALES/CIFRA DE NEGOCIO (tCO_2e/€)	0,0008	0,0006	0,0005	0,0005	0,0004
EMISIONES TOTALES/EMPLEADO (tCO_2e/empleado)	254,09	178,45	155,75	168,16	163,93

Tabla 3 Indicadores clave del rendimiento 2021-2025 (en tCO_2e)

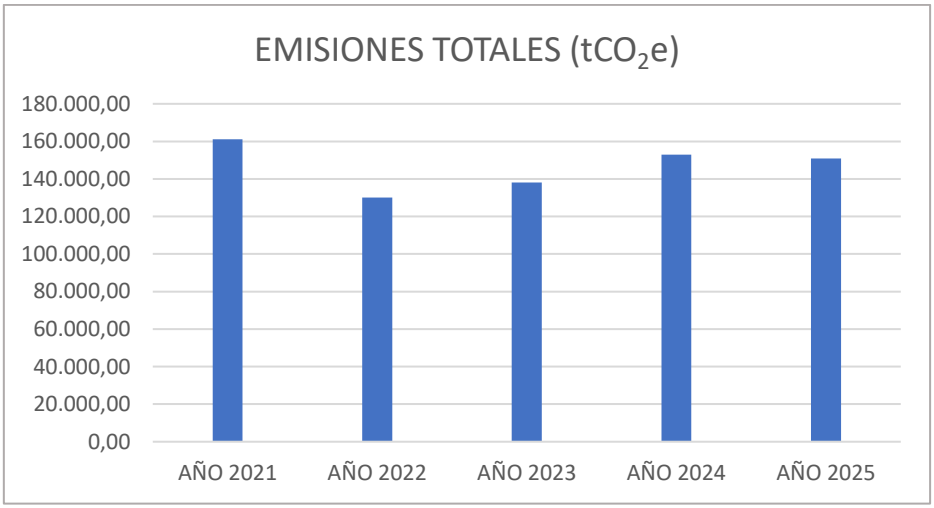

Gráfico 3 Evolución del KPI emisiones totales (en tCO_2e)

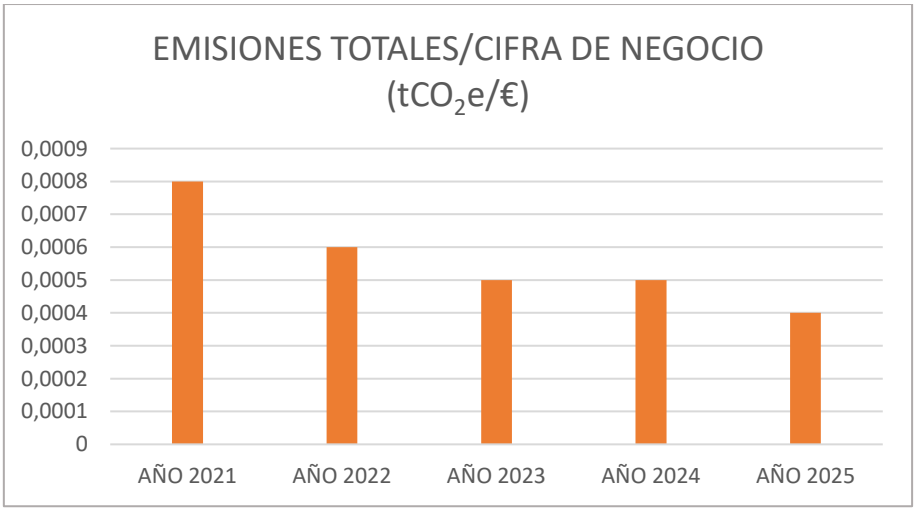

Gráfico 4 Evolución del KPI emisiones totales por cifra de negocio (en tCO_2e/€)

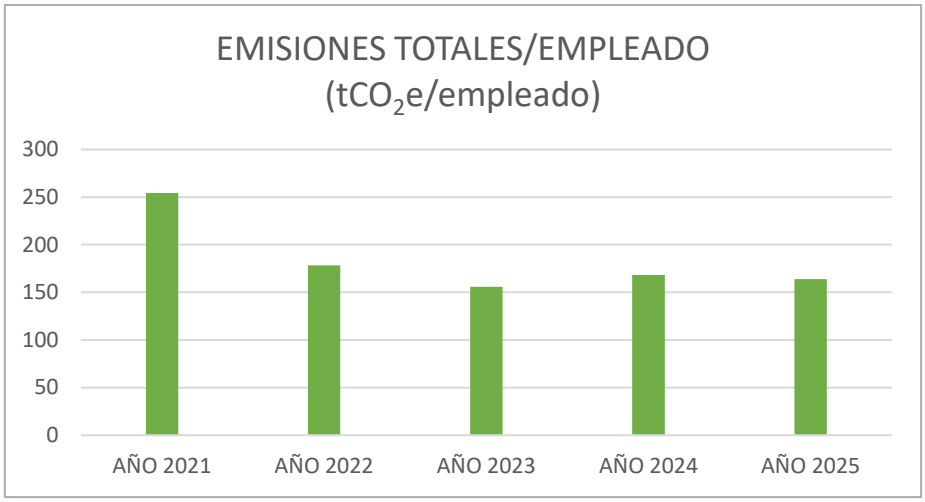

Gráfico 5 Evolución del KPI emisiones totales por cifra de negocio (en tCO_2e/empleado)

10. PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES (Horizonte 2026-2030)

SUARDIAZ Group dispone de una estrategia de descarbonización activa aprobada por la dirección general.

Objetivo Estratégico Principal: Alcanzar una **reducción del 11%** en las emisiones de las Categorías 1 y 2 para el año 2030 tomando como referencia el año base de la organización.

Bloque Estratégico	Medidas Operativas Clave (Estrategia de Descarbonización)
Bloque A: Eficiencia y Renovación de la Flota Marítima	- Plan de renovación de la flota de buques Ro-Ro, propios y fletados. Incorporación prevista de un buque 'PCTC' propulsado por motores de gas natural licuado (GNL) de doble combustible (dual-fuel). - Introducir el uso de Biocombustibles para operar los buques Ro-Ro. - Incluir criterios medioambientales en la selección de fletamentos de buques Ro-Ro que tengan en cuenta la eficiencia energética del buque a fletar. - Optimización de rutas y operaciones de los buques Ro-Ro. - Sustitución de las palas de hélice antiguas por nuevas de tipo Contracted Loaded Tip (CLT) de paso controlable para mejorar la eficiencia energética y disminuir el consumo de combustible.

	- Aplicación de pinturas especiales de alta resistencia y bajo rozamiento en los cascos de los buques propios para mejorar la eficiencia energética. - Limpieza de casco de los buques propios con robot y limpieza de hélices propulsoras. - Incorporación de Scrubber en buques propios para reducir la cantidad de SOx emitida.
Bloque B: Optimización Logística y Transporte Terrestre	- Sustituir el uso de combustible Diesel convencional en los camiones duotrailer por combustible HVO. - Sustituir los camiones convencionales por camiones automáticos y dúo-tráiler, que son más eficientes. - Incorporar camiones y furgonetas eléctricas a la flota actual. - Optimización de la planificación logística de los camiones para la minimización de rutas y trayectos en vacío. - Cambiar el modelo de neumáticos de los camiones por neumáticos más eficientes. Sustituir el aire utilizado para el inflado de las llantas de los camiones por nitrógeno. - Cambiar las carretillas diésel por carretillas eléctricas en almacenes. - Proporcionar formación en conducción eficiente y realizar acciones de concienciación del personal. - Renovación progresiva de la flota de vehículos para conseguir que todos cuenten con etiqueta ECO o 0.
Bloque C: Eficiencia Energética en Instalaciones de Tierra	- Negociación de contratos de suministro eléctrico con garantías de origen 100% renovable certificado (GdO). - Sustitución integral de luminarias por tecnología LED de alta eficiencia en oficinas, almacenes y terminales. - Instalación de placas solares en los principales almacenes del Grupo.

Tabla 4 Medidas para la reducción de la huella de carbono 2026-2030